

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PERSATECSA S.A.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, artículos 274 al 281 y en calidad de comisario de Persatecsa S.A. he procedido a la revisión de los estados financieros así como los libros sociales y las políticas contables aplicadas por la empresa durante el ejercicio económico del 2011.

Los documentos mencionados son de responsabilidad de la Administración de la Empresa, y mi responsabilidad es opinar sobre los estados financieros en la revisión efectuada y el grado de razonabilidad con que han sido elaborados.

2.- En mi opinión:

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General.

Las transacciones contables han sido llevadas adecuadamente para permitir la elaboración de estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con las resoluciones vigentes en el país guardando consistencia con el año anterior.

La correspondencia, libros de actas de Junta General, libros sociales, comprobantes y libros de contabilidad están actualizados, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los resultados del ejercicio 2011 presentan una utilidad neta de USD 6.196.97

El Patrimonio total de la Empresa registra un valor de USD 139.548.99 incluido el resultado del año 2011.

En el anexo que se adjunta se presenta algunos índices financieros obtenidos en base de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al año 2011.

Analizada la documentación presentada, no se detectó la existencia de problemas administrativos que ameriten realizar otras provisiones en los estados financieros.

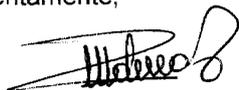
La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y sociales, por tanto, no existe ningún riesgo que genere problemas posteriores.

3.- Los procedimientos de control interno implementados por la administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizada.

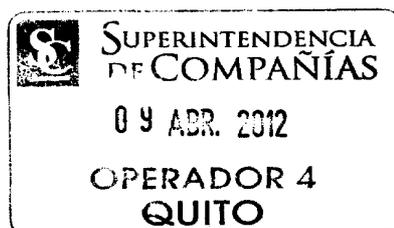
4.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Persatecsa S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto al art. 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

De esta forma he cumplido con el encargo de la Junta General mediante el nombramiento de Comisario de Persatecsa S.A. para el período 2011 por lo que les reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



C.P.A. Nicolás Molina Albuja
C. I. 1702016039
Comisario.



PERSATECSA S.A.

INDICES FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2011

(En miles de us. dólares)

INDICADOR	FORMULA	VALORES EN MILES	RESULTADO	PROPOSITO DEL INDICE
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE / (PASIVO CORRIENTE)	179.051		Indica la disponibilidad de la empresa luego de cubrir sus obligaciones corrientes.
		112.123	66.928 USD	
SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	179.051		Mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo por cada dólar de deuda.
		112.123	2 VECES	
MARGEN DE SEGURIDAD	CAPITAL DE TRABAJO / PASIVO CORRIENTE	66.928		Mide la capacidad de pago que tiene el capital de trabajo frente a la deuda con terceros.
		112.123	60 %	
LIQUIDEZ	CIRCULANTE / PASIVO CORRIENTE	31.034		Mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo con moneda corriente.
		112.123	0 VECES	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	112.123		Mide el nivel de endeudamiento con terceros, es decir, el financiamiento externo
		251.672	45 %	
PATRIMONIO INMOVILIZADO	ACTIVO FIJO NETO / TOTAL PATRIMONIO	72.621		Mide el nivel del patrimonio de los accionistas que esta invertido en activos fijos.
		139.549	52 %	
MARGEN NETO DE UTILIDAD	UTILIDAD NETA / PATRIMONIO	7.879		Mide la rentabilidad de la inversion de los accionistas en la empresa
		139.549	6 %	
RENTABILIDAD DE OPERACIÓN	UTILIDAD NETA / VENTAS NETAS	7.879		Mide la rentabilidad de la operación
		9.889	80 %	


Nicolás Molina A.

Comisario

